



# INSTITUTO O'HIGGINS – Colegio Marista

Estado 719 – Casilla 224 – Fono (72) 339100 – FAX 232637 RANCAGUA

E-Mail: [colegio@iomaristas.cl](mailto:colegio@iomaristas.cl)

Web: [www.iomaristas.cl](http://www.iomaristas.cl)



21° Capítulo general  
**CORAZONES NUEVOS**  
para un mundo nuevo

## CIRCULAR 2 (09 Marzo 2010)

### Colegiatura – Reunión Apoderados

Estimados Padres y Apoderados:

Un cordial saludo para todos, esperando que los efectos del sismo vayan quedando atrás y que poco a poco nos acostumbremos a los nuevos horarios. Esta segunda Circular contiene diversas informaciones de tipo administrativo que les ruego tener en cuenta para un mejor funcionamiento del Colegio y adecuada organización del mismo, aspecto que redundará en la calidad de la educación que podemos entregar a sus hijos-as.

#### 1.- ENTREGA DE CUPONERAS:

La cancelación de la Colegiatura se hace usando una cuponera por familia, emitida por el Banco de Chile. Cada apoderado debe esta Cuponera emitida en la Ofic.. de Recaudación del Colegio a partir de hoy, martes 9 de marzo. Con ella en su poder deberá hacer las cancelaciones correspondientes **solamente en las oficinas del Banco de Chile ( de 09:00 a 14:00 hrs) o de Servipag, (de 09:00 a 17:30 hrs.)**

**IMPORTANTE:** Como el Colegio tiene obligaciones económicas que cumplir, las cuotas de cada mes deben cancelarse dentro de los 10 primeros días del mismo. A contar del día 11, se empieza a aplicar el reajuste derivado de la máxima convencional para obligaciones a menos de 90 días, que se calcula día a día.

Tomando en consideración que las cuponeras se están entregando con una semana de atraso, ya que las clases también se atrasaron en una semana, se ha conseguido con la Administración Marista de Santiago, una prórroga de 10 días para el mes de marzo. Esto significa que Ud. puede cancelar la cuota de **marzo hasta el día 20 sin recargo**, aplicándose la máxima convencional a partir del día 21 del mismo mes.

A contar del mes de abril se deberá cancelar la cuota dentro de los 10 primeros días del mes.

#### 2.- SEGURO DE ACCIDENTES:

El Centro General de Padres ha tomado el seguro de accidentes con la Clínica Isamédica, quien presenta los mejores beneficios de atención en salud. La prima anual para el año 2010 es de \$ 19.500 por alumno. A los apoderados nuevos, que aún no han contratado dicho seguro, les recordamos hacerlo a la brevedad en la oficina de recaudación.

#### 3.- PRIMERA REUNIÓN DE APODERADOS:

Debido a los inconvenientes que ha significado para muchas familias la jornada de la tarde, se posterga la tradicional primera reunión de apoderados. Para el debido funcionamiento, del curso, cada Profesor(a) Tutor citará a la directiva del año anterior para ver la organización en este período de horarios provisorios. Los cursos de Prekinder, Kinder, Tercero y Cuarto Medio tendrán una reunión normal para su organización interna, ya que no poseen directivas del año

anterior:

Prekinder y Kinder: <b>lunes 15; 20:00 hrs.</b>
---

Tercero y Cuartos Medios : <b>jueves 18; 20:00 hrs.</b>
---

Nota: Estas reuniones se realizarán en los cursos respectivos. Procuraremos terminar a las 21:30 hrs..

#### 4.- COLEGIATURA 2010:

*Nota: Se repite la información ya entregada a todos en las Circ. 15 del año pasado, especificándose la nueva cuota del Centro de Padres. .*

El monto de la Colegiatura se calcula conforme a los Servicios Educativos que el colegio entrega en los diversos niveles de enseñanza. La Colegiatura queda organizada en:

**a) Colegiatura Base**, la misma para todos los alumnos del Colegio y sobre la cual se calculan los porcentajes de Beca y los descuentos por hermanos/as que estudian en el Colegio. Para el año 2010 será de **\$ 1.850.000 anual**. Se puede cancelar en **diez cuotas de \$ 185.000** (ciento ochenta y cinco mil pesos) cada una.

**b) Colegiatura adicional**, según el curso en que se encuentra el alumno, y los servicios adicionales que el Colegio le ofrece (material didáctico, textos de apoyo, personal adicional por curso, clases especiales, etc.). El material didáctico de apoyo pertenece al Colegio y está a disposición del alumno en todo momento.

**c) Cuota Centro de Padres:** En Asamblea Extraordinaria celebrada el 2 de diciembre del año pasado, se fijó una cuota de **\$ 50.000 anuales por familia**, pagaderos en 10 cuotas de \$ 5.000 cada una, de marzo a diciembre, junto con la Colegiatura Base.

#### COLEGIATURA BASE y Centro de Padres:

	Descuento	Mensualidad	Cto. Padres	TOTAL
1 Alumno	0%	185.000	5.000	190.000
2 Hermanos	6%	347.800	5.000	352.800
3 Hermanos	11%	493.950	5.000	498.950
4 Hermanos	16%	621.600	5.000	626.600
5 Hermanos	21%	730.750	5.000	735.750

#### COLEGIATURA ADICIONAL:

Prekinder a Cuarto año Básico	Quinto y Sexto año Básico	4ºs Medios
Valor cuota 2010: <b>\$ 137.000</b> , pagaderos en 3 cuotas, según el siguiente desglose:  1ª cuota: <b>\$ 81.000 con la matrícula</b> . 2ª cuota: \$ 28.000 en marzo 2010. 3ª cuota: \$ 28.000 en abril 2010.	Valor cuota 2010: <b>\$ 90.000</b> , pagaderos en 3 cuotas, según el siguiente desglose:  1ª cuota: <b>\$ 60.000 con la matrícula</b> 2ª cuota: \$ 15.000 en marzo 2010. 3ª cuota: \$ 15.000 en abril 2010.	Preuniversitario de 10 hrs semanales.  <b>\$ 80.000</b> anual, en 10 cuotas de \$ 8.000 c/u mar- dic.

Se despide de ustedes como amigo y servidor,

Hno. Aldo Passalacqua Restini, Rector